

La nobleza de la humanidad

Señor Director:

Qué esperanzador es que personas notables como Sergio Muñoz Riveros y Ricardo Brodsky, que vivieron en carne propia los horrores de la dictadura —tortura, prisión, exilio—, entren al debate sobre Punta Peuco pidiendo justicia con clemencia. Ello me motiva a agregar mi granito de arena.

La noche del 19 de octubre de 1973, miembros de la Caravana de la Muerte asesinaron brutalmente a mi hermano que se encontraba temporalmente detenido en la cárcel de Antofagasta esperando un juicio administrativo que, ironías de la vida, ya se había aclarado, y su libertad estaba fijada para la mañana siguiente. Junto con él murieron otros 13 presos igualmente indefensos, todos bajo la protección del Jefe de Zona de Antofagasta, cuya autoridad se vio pasada a llevar.

En ese momento clamamos por una justicia que no llegó, se necesitaron 40 largos años para, ya en democracia, acreditar la culpabilidad de los asesinos. Hoy varios de ellos están en Punta Peuco, pero de esos hombres duros y crueles que en ese minuto merecieron que cayera sobre ellos todo el rigor de la ley, no hay ni rastro. Solo quedan ancianos enfermos, frágiles, indefensos. Cuando pedimos justicia no la recibimos, 50 años después nos ofrecen venganza. No es ese el ejemplo que quiero para nuestra juventud.

La altura de miras con que la Concertación lideró la transición a la democracia nos hizo confiar que volveríamos a ser hermanos. Lamentablemente tras su disolución se reactivó el odio, aquel que anula los valores más nobles y despierta los peores instintos, aquel que pone la revancha partidaria por sobre el bien superior del país, aquel que nos enceguece y no nos permite avanzar, el del ojo por ojo, diente por diente. No es este el país que quiero para las nuevas generaciones.

Encarnizarse con quienes son en este momento presos frágiles e indefensos que con suerte recuerdan su propio nombre, es tan falto de humanidad como aquello que nos partió el alma el 73 y que no le deseamos a nadie.

La mayoría de los países civilizados a quienes quisiéramos emular respeta la Convención de DD.HH., las Reglas Mandela de la ONU, e imparte justicia, pero con clemencia, dando un trato humanitario y compasivo a sus ancianos. Ojalá cerremos este episodio reafirmando el Estado de Derecho, reivindicando el principio de justicia con clemencia, y mostrando que en Chile elegimos la nobleza de la humanidad y no la bajeza de la venganza.

Que la Virgen del Carmen, nuestra Patrona, nos ayude a crear un país más humanitario para cada uno de nuestros compatriotas.

MARÍA ALICIA RUIZ-TAGLE ORREGO